

28538 - Creación de empresas

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28538 - Creación de empresas

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Créditos: 3.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo de la asignatura es fomentar en el alumnado el espíritu emprendedor y favorecer la asunción de una posición activa ante los posibles retos futuros que surjan como empresarios potenciales. La asignatura permite despejar las dudas que pueden surgir en el proceso de creación de una empresa y ayuda a evitar los principales errores que se cometen en el inicio de un proyecto emprendedor.

Para una óptima comprensión de la asignatura es necesario tener presentes algunos de los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Dirección Estratégica, Dirección y Gestión de Recursos Humanos y Organización de Empresas. El alumnado ha de ser constante en su trabajo, siendo fundamental la asistencia y participación activa en clase.

2. Resultados de aprendizaje

El alumnado:

- Es capaz de elaborar diagnósticos y aportar propuestas de mejora organizativa.
- Conoce las funciones y actividades desempeñadas por la Dirección de la empresa.
- Es capaz de obtener e interpretar la información de los recursos financieros de la empresa.
- Establece y determina la viabilidad técnica, comercial, estratégica y económico-financiera de un plan de negocios.
- Es capaz de confeccionar, aplicar e interpretar ratios de productividad, Cash-Flow y rentabilidad.
- Es capaz de analizar, evaluar y proponer ideas de negocio y planes de empresa.
- Conecta conocimientos del área de estrategia, organización, finanzas y dirección de empresas.

3. Programa de la asignatura

1. EL PAPEL DE LA PYME EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

1.1 Caracterización e importancia de la PYME

1.2 La figura del emprendedor

1.3 El proceso de generación de ideas

2. LA ELABORACIÓN DE UN PROYECTO EMPRESARIAL: EL PLAN DE NEGOCIO

2.1 El plan de negocio: concepto

2.2 Estructura del plan de negocio

2.3 La presentación del proyecto

2.4 La viabilidad estratégica

2.5 La viabilidad comercial

2.6 La viabilidad técnica

3. LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ELECCIÓN DE LA FORMA LEGAL

3.1 La estructura organizativa

3.2 Formas jurídicas y trámites formales para la constitución de la empresa

3.3 Criterios de elección de la forma jurídica

4. LA FINANCIACIÓN EN LA PYME

4.1 Introducción

4.2 Las fuentes de financiación en la PYME

4.3 Análisis económico-financiero del plan de negocio

4. Actividades académicas

Clases magistrales (T1): 15 horas

Sesiones teórico-prácticas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura

Resolución de problemas y casos (T2): 15 horas

Sesiones de resolución de casos prácticos y ejercicios planteados por el profesorado.

Trabajos docentes (T6): 13,5 horas

Se incluyen las lecturas y trabajos evaluables.

Estudio y trabajo autónomo del estudiante (T7): 30 horas

Pruebas de evaluación (T8): 1,5 horas

5. Sistema de evaluación

1.- Sistema de evaluación aditiva:

- **Examen final tipo test (40% nota final):** donde se valorarán los conocimientos teóricos de la asignatura.
- **Elaboración y presentación de un plan de negocio (60 % nota final):** a lo largo de las clases, mediante varias actividades, se elaborará y presentará un plan de negocio, realizado en grupos de 3 o 4 personas:
 - **Entrega y presentación de la idea de negocio:** 5 % nota final.
 - **Actividades de elaboración del plan de negocio:** 30 % nota final
 - **Presentación oral y documento final del plan de negocio:** 25 % nota final
 - La calificación obtenida es la misma para todos los componentes del grupo, pudiendo corregirse en caso de detectar asimetrías claras en el trabajo realizado.
- La evaluación aditiva conlleva la obligatoriedad de asistencia, participación y entrega de la totalidad de actividades en las fechas comunicadas por el profesor. El incumplimiento de alguna de las obligaciones anteriores conlleva automáticamente la realización de la prueba global.
- Para superar la asignatura: a) La calificación final ha de ser igual o superior a 5 puntos; b) La nota obtenida en el examen final tipo test ha de ser igual o superior a 4 puntos.

2.- Sistema de evaluación global

En el caso del alumnado que decida no realizar las actividades planteadas a lo largo del curso la calificación máxima a obtener será la siguiente:

1. **Examen final teórico-práctico (50 % nota final):** constará de varios ejercicios teórico prácticos y/o preguntas tipo test.
2. **Entrega y presentación individual de un plan de negocio (50 % nota final):** con características análogas al realizado en la evaluación aditiva.

La calificación final será la resultante de la suma de las calificaciones de cada una de las actividades anteriores, siendo necesario obtener una puntuación igual o superior a 5 en ambas para superar la asignatura.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 1 - Fin de la pobreza
- 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- 9 - Industria, Innovación e Infraestructura